



13

PÉRDIDA DE RELEVANCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

DESCRIPCIÓN

En los últimos años, la pérdida de relevancia de la Unión Europea (UE) se ha puesto de manifiesto por aquellos que han alertado de la falta de identidad europea y de su debilitamiento como institución. Tras el rechazo de la Constitución Europea, la Crisis del

Euro, la gestión de la Crisis de Refugiados, o la salida del Reino Unido de la UE, la reciente crisis sanitaria ha supuesto este último año “la mayor prueba del bloque desde su fundación” según la excanciller alemana Angela Merkel.

» ¿Qué está pasando en España?

EL CORONAVIRUS, UN DESAFÍO PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.

Las instituciones europeas admitieron no haber visto venir la amenaza de la COVID-19 que de inicio parecía limitada a Italia y luego a España. **La descoordinación inicial de los 27 Estados Miembros** en las medidas preventivas sanitarias al inicio de la pandemia, así como en las económicas posteriores –también admitidas por la institución- **han evidenciado las divisiones en el seno de la Unión y reabierto el debate sobre los desafíos y el debilitamiento de la misma.**

Distintos organismos coinciden en que pese a no contar con competencias en el ámbito sanitario (la Unión tiene atribuidas competencias de coordinación y apoyo en el ámbito de la protección y mejora de la salud humana, y una competencia compartida solo para asuntos comunes de seguridad en esta materia) las decisiones de carácter supranacional en las que no ha sido necesario el acuerdo político entre los

Estados Miembros han sido adoptadas con bastante celeridad en el seno de la UE (Figura 1). En cambio, **la lentitud achacada al órgano europeo ha radicado en aquellas decisiones para las que no existía un marco jurídico previo**, afectando a la imagen de la Europa solidaria, y en las que se ha hecho latente la desconfianza y división entre los Estados Miembros.

LOS DESAFÍOS DE LA UE ANTERIORES A LA PANDEMIA.

Más allá de la gestión de la crisis sanitaria de estos últimos dos años, la UE se enfrenta a desafíos de singular importancia que impactan al conjunto de los Estados Miembros y, en particular, a España. Entre ellos, cabe destacar:

- 1. La pérdida de competitividad respecto a otras regiones del mundo.** En un contexto de pérdida de peso del continente europeo en términos de población y PIB relativo, distintos organismos han

destacado la necesidad de adaptar la industria europea al permanente cambio tecnológico y al reto del cambio climático y la agenda 2030. Cabe recordar, en este sentido, que en la actualidad ninguna de las *bigtech* está posicionada en Europa, y que el reciente debate sobre el estándar 5G de telecomunicaciones (en el que la mayoría de las patentes han sido registradas por compañías chinas) ha mostrado también los límites actuales de la innovación industrial europea. Las inversiones previstas por los fondos de recuperación europeos van dirigidas precisamente a avanzar hacia una Europa más verde, digital e inclusiva. Revertir esta situación, no obstante, no será tarea fácil. El Banco de España (2020) ya ha alertado en distintas ocasiones de que la arquitectura institucional actual del área del euro no favorece la actuación coordinada de los distintos países en materia presupuestaria. Así, mientras la política monetaria única es responsabilidad del BCE (Banco Central Europeo), las políticas fiscales lo son de las autoridades nacionales, lo que supone una diferencia sustancial frente a países como Estados Unidos, Japón o China.

2. El desafío demográfico en Europa: una población cada vez más envejecida, que necesita una política de inmigración común para mantener el crecimiento económico y los sistemas de pensiones. Los datos son contundentes: el cambio natural de población es negativo en Europa desde 2015, y los aumentos de población en la Unión son debidos principalmente a la inmigración. En el año 2050, habrá 2.500 millones de seres humanos en África frente a 650 millones en Europa, que sólo representará el 7% de la población mundial (comparado con el 9,5% actual). Y según datos de la UE, de aquí a 2030, la mayoría de los países de la Unión aumentarán el número de trabajadores de más de 50 años al 55% de su mano de obra total, mientras que el gasto en atención sanitaria y en pensiones está previsto aumente 2,3 puntos porcentuales para 2040. La longevidad tendrá, en consecuencia, un impacto profundo en las políticas públicas y los servicios sociales, más allá del sector de la salud, y todos estos factores incidirán en la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social y en la situación presupuestaria de los países. En este contexto, reformar la política de migración y asilo de la UE es una de las tareas más difíciles que la nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, heredó de su predecesor, quién intentó varias veces arreglar el sistema de asilo, que colapsó durante la crisis migratoria de 2015, y propuso compromisos sobre la gestión de la migración.

LA RESPUESTA DE LA UE A LA PANDEMIA (FIGURA 1)

SALUD PÚBLICA

- Orientación y coordinación sobre la situación mundial de la pandemia.
- Material médico: 4 licitaciones de compra + orientación y armonización de normativas para el aumento de su producción
- Inversión sanitaria: Instrumento de Ayuda de Emergencia
- Calificación profesional de los trabajadores de la salud: aceleración de su reconocimiento y libertad de circulación
- Estrategia de Vacunas de la UE para acelerar el desarrollo, fabricación y despliegue de vacunas.
- Confinamiento. Hoja de ruta Europea para el levantamiento progresivo
- Rebrotos. Refuerzo de la preparación sanitaria

ECONOMÍA

- Paquete de recuperación para Europa de 3,7 billones de euros (Fondos Next Gen, Medidas BCE, SURE para el riesgo de desempleo, etc.)
- Flexibilización de las normas presupuestarias: "cláusula de escape" del Pacto de Estabilidad y Crecimiento
- Orientación y normas sobre ayudas estatales temporales para inyectar liquidez a las economías de los Estados Miembros.

MOVILIDAD

- Restricción coordinada temporal de viajes no esenciales desde terceros países y directrices sobre medidas de restricción de fronteras
- Marco común para el restablecimiento de las actividades turísticas (con iniciativas como Re-open EU)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unión Profesional y Comisión Europea (2020)

3. El estado de derecho fue uno de los temas más debatidos en la política de la UE en 2021. Con el objetivo de mejorar el respeto de las normas y principios democráticos, el procedimiento del Artículo 7 del Tratado de la UE entró en una nueva fase para Hungría y Polonia. En Hungría, se están investigando 12 aspectos de la democracia, mientras el gobierno de Viktor Orban, que enfrenta críticas por corrupción y mal uso de los fondos europeos, considera este procedimiento una venganza por su oposición a la entrada de migrantes de fuera de la UE. En Polonia, las reformas que se están introduciendo en el sistema judicial acumulan varios fallos en contra del Tribunal de Justicia Europea y audiencias

al gobierno polaco por parte del Consejo de la UE, por su interferencia en la independencia del poder judicial. Ello pone en peligro la compatibilidad del marco jurídico polaco con los estándares europeos y, por ende, su pertenencia a la UE.

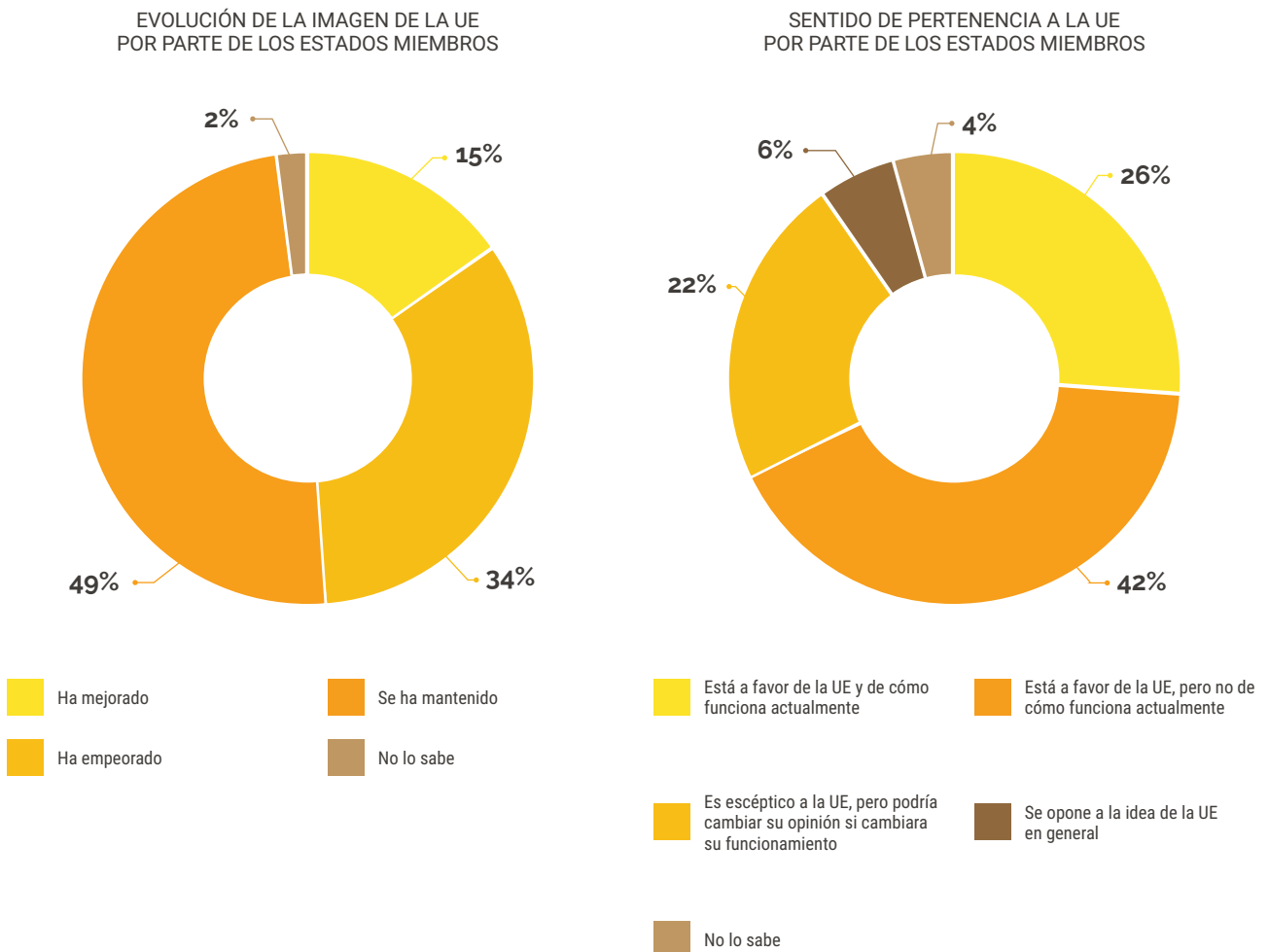
Adicionalmente al procedimiento del Artículo 7, en diciembre de 2020 se aprobó la condicionalidad de los fondos europeos al respeto del estado de derecho, herramienta mediante la cual pueden suspenderse o retenerse por completo dichos fondos a los EEMM (Estados Miembros) que violen los valores de la UE. Esta acción ha contribuido a aumentar la tensión entre la Europa occidental, a favor de cumplirla, y la del este, que la considera inaceptable.

NUEVO RETOS A FUTURO, POR RESOLVER.

Además de los temas anteriores, Europa tendrá que hacer frente próximamente a muchas otras

cuestiones, no menores, como son el lanzamiento de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, el debate sobre la autonomía estratégica, el nuevo impulso a la relación transatlántica o las relaciones con el Reino Unido. Todo ello con el reto que supone reemplazar a los jefes de gobiernos en el primer y tercero de los Estados miembros: Italia, con Mario Draghi al frente desde febrero, y Alemania, a partir de la votación de septiembre que marca la despedida de Angela Merkel. También habrá elecciones en marzo en la cuarta economía de la Eurozona, los Países Bajos, que durante el año pasado demostró su papel prominente como líder de los autollamados "frugales". Las decisiones a tomar y los consensos que será imprescindible llegar en los próximos años, son un desafío significativo para el futuro de la Unión Europea y llegan justo en un momento donde las divisiones internas y el debilitamiento de la institución se están haciendo cada vez más tangibles (Figura 2).

OPINIÓN DE LOS PAÍSES ACERCA DE LA UNIÓN EUROPEA Y SU SENTIDO DE PERTINENCIA
(FIGURA 2)



Fuente: Parlamento Europeo, Eurobarometer Survey (2021).

EL RIESGO PARA LAS EMPRESAS

La Unión Europea (UE) tiene como objetivo crear un entorno que apoye la iniciativa, fomente el espíritu empresarial y promueva un marco estable y de cooperación entre las empresas. Como parte de la Estrategia Europea 2020, la UE está modificando su política para garantizar una base industrial robusta, diversificada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva para que afronte los desafíos del mercado global. Sin embargo, esta apuesta puede quedar limitada por el debilitamiento de la UE que, como se ha visto, es fruto de una interrelación de factores políticos, sociales y económicos, que impacta de forma directa e indirecta en el sector privado.

La pandemia COVID-19 supone, además, un desafío añadido para el proceso de integración europea, generando consecuencias en la sostenibilidad y competitividad de las empresas (principalmente,

pymes) en sectores clave para la economía y la sociedad como el turismo, hostelería, cultura, transporte, ferias, etc.

En este contexto, un marco europeo incierto y con poca capacidad de adaptación y respuesta a los grandes retos económicos, sociales y medioambientales que tenemos por delante, puede incidir en las empresas a la hora de decidir y programar sus inversiones, de acceder y aprovisionarse de productos básicos para su necesaria reconversión y adaptación industrial y digital y, en definitiva, en su propia competitividad, afectada, ya sea por el posible descenso del consumo, por el deterioro de la calidad de servicio o incremento de costes asociados a las materias primas y productos semielaborados o por la pérdida de posicionamiento en el mercado.

IMPACTOS EN LA EMPRESA

